

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2024.

Expediente 2023/015/004747

=====

En Monteagudo, a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, siendo las 20:45 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. David Campoy Sánchez.

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo (se incorpora a las 20:47).

D. Enrique Fernández Muñoz.

D. Juan Pedro Zamora García (se incorpora a las 21:06).

D^a. María Concepción Alacid Martínez.

D^a. Alicia López Oliva.

Por el Grupo Vox

D^a. María Dolores Belmonte Jiménez.

D. José Manuel Gómez Pérez.

Ausente:

Por el Grupo Socialista

D^a. Susana Muñoz Guillén.

El número total de vocales asistentes es de 6 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 13-12-2023.

Se hace constar que existe un error en el apellido del vocal D. José Manuel Gómez Pérez, debiendo cambiar "López" por "Gómez" en la redacción del acta.

D^a. M. Dolores Belmonte, indica que el público le ha indicado que en la lectura del informe de gastos no se leyeron todos los importes. El Sr. Presidente, expone que su costumbre es leerlos todos y que se leyeron todos los gastos, que de todos modos el informe de gastos es público y que cualquier persona que lo desee puede acceder al mismo o solicitarlo. D^a. M. Dolores Belmonte, subraya que no se ve el informe de gastos en la web del Ayuntamiento, informando el Sr. Administrador que se sube junto con el acta una vez aprobada en el Pleno.

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo, se incorpora a las 20:47 al Pleno.

Sometida a votación el acta se aprueba por 5 votos a favor del PP y 2 abstenciones de VOX.

2. Informe de gastos, periodo desde el 08/12/2023 al 31/12/2023 y acumulado de gastos.

El Sr. presidente, procede a la lectura de los mismos.

3. Moción del Presidente

Instar a la Concejalía de Planificación Urbanística y Medio Ambiente:

A que con carácter de urgencia se instalen unos abrevaderos en la zona de Los Polvorines para que los animales que allí habitan puedan beber agua y no dependan de los riegos puntuales de los huertos cercanos para sobrevivir.

El Sr. Presidente, procede a la lectura de la misma y la motiva en la sequía que sufrimos.

D. José Manuel Gómez, estando de acuerdo con los mismos expresa su deseo de conocer donde se cogen los puntos de agua, el tipo de abrevaderos que se van a poner, el Sr. Presidente expone que serán los técnicos los encargados de buscar los abrevaderos más adecuados y supone que se instalaran en los dos puntos de agua que actualmente existen con el fin de realizar la menor obra posible.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4. Mociones de los grupos políticos.

Mociones del PP

4.1.- Debate y aprobación de la memoria valorada del ex. 2023-015-006082 Reposición asfalto tramo entre las Avdas. Constitución y Alejandro Valverde y acondicionamiento parterres por importe de 12330.88 €.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la misma.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Mociones del grupo VOX.

4.2.- Nombramiento de Calle Auroros.

D. José Manuel Gómez, la motiva en un reconocimiento a La campana de los Auroros de Monteagudo y en resucitar las tradiciones, respecto al hecho de solicitar el cambio del nombre de la C/ Abderramán II por C/ Auroros de Monteagudo es debido a que los mismos desempeñaban su actividad en las inmediaciones de esta calle.

El Sr. Presidente ve muy bien hacerle un homenaje a los Auroros de Monteagudo, compartiendo la moción casi al cien por cien, pero no comparte el quitarle el nombre a ninguna calle, en vez, de presentar una moción alternativa propone que aparquen la moción y que entre los dos grupos se busque la forma de hacer un homenaje a los Auroros, como ideas previas propone un grafiti o un gran mural.

Sometida a votación se rechaza por 5 votos en contra del PP y 2 votos a favor de VOX.

4.3.- Resaltos de reducción de velocidad.

D. José Manuel Gómez, la motiva en el incremento de vehículos que no respetan las limitaciones de velocidad y en la amenaza que suponen para la seguridad vial de los ciudadanos, habiéndose producido recientemente un accidente donde se ha visto involucrado un vecino.

El Sr. Presidente, considera que una moción que incluya todos los carriles de huerta es inviable económicamente, dado que los resaltos no dañosos que están permitidos tienen un coste de 5000 euros, tienen un ancho de casi 6 metros de largo y 10 cm. de altura al centro por lo que no está influyendo mucho en la reducción de velocidad, en relación al vecino que sufrió el accidente, el mismo, se produjo en la pedanía de Zarandona y no fue debido al exceso de velocidad, por otro lado, los vecinos no quieren el resalto en frente de su casa.

Se retira la moción con el fin de estudiar la manera de controlar el exceso

de velocidad.

El vocal D. Juan Pedro Zamora García, se incorpora a la sesión a las 21:06 horas.

4.4.- Puntos de Recogida de basura.

D. José Manuel Gómez, le la moción y la motiva en la eliminación de puntos de recogida de basura en el pueblo y el problema que ocasiona a las personas mayores y con movilidad reducida, especificando la problemática del Crr. de los Claras y la C/ Iglesia.

El Sr. Presidente pregunta si además de estos dos puntos y alguno más en concreto, pasando a explicar la situación de estos dos puntos en concreto el de la C/ Iglesia se agrupó en mayo del 2020, produciéndose un desplazamiento de 25 metros dado que en ese lugar hubo un problema con un camión de bomberos y se pintó una línea amarilla, respecto al Carril de los Claras, se retiró porque según el informe del 2019 se recogían una o dos bolsas y existían problemas con un vecino respecto a la ubicación del contenedor.

D. José Manuel Gómez, rebate el informe técnico puesto que como usuario de dicho contenedor sabe que el mismo tenía mayor utilización que uno o dos bolsas de basura. Aceptando la propuesta del Presidente de retirar la moción con el fin de reunirse con los técnicos para solucionar el problema.

4.5.- Cuartelillo permanente de Policía Municipal.

D. José Manuel Gómez, la motiva en el auge en la comisión de delitos con el fin de que su efecto disuasorio garantice la seguridad de los vecinos y en que estos en la mayoría de las ocasiones no presentan denuncias por miedo a represalias.

El Sr. Presidente, no entiende la moción, respecto al auge de delitos la policía no tiene registrado un aumento de los mismos, eso sí los ciudadanos se los confiesan a VOX por lo visto. D. José Manuel Gómez, expone que no lo denuncian porque desgraciadamente esas personas se conocen, pero la gente que efectivamente se lo comunican a él tiene miedo y están hartos de allanamientos, de que se metan en los huertos, cuando les dice que denuncien le contestan que no sirve para nada.

El Sr. Presidente entiende que sin denuncias no hay estadísticas que puedan respaldar la solicitud de un cuartelillo, máxime cuando existe un cuartelillo en Puente Tocinos y otro en el Campillo, entendiéndose que para que se hagan rondas de vigilancia la policía local por la pedanía no es necesario la existencia de un

cuartelillo dado el coste que implica, por otro lado, la presencia policial en la pe-danía se está incrementado conforme se aumenta la plantilla de la policía, lo úl-timo la presencia de policía montada a caballo.

Sometida la moción a votación se rechaza por 6 votos en contra del PP y 2 votos a favor de VOX.

4.6.- Socavón en la calzada de Avda. Constitución.

D. José Manuel Gómez, la motiva en que el socavón puede causar proble-mas de seguridad graves.

El Sr. Presidente, explica que está valorado y en trámite de solución, es-tando a la espera del visto bueno de la Consejería de Cultura de la CARM.

Se retira la moción.

4.7.- Cambiar los bancos de la C/ Ciclista Alejandro Valverde antes de la primavera.

D^a. María Dolores Belmonte, motiva la moción en el deterioro de los mis-mos.

El Sr. Presidente, expone que están reparados desde ayer.

Se retira la moción al estar reparados los mismos.

4.8.- Grabación de los Plenos.

D^a. María Dolores Belmonte, expone que tiene la finalidad de que los ciu-dadanos puedan ver los plenos desde sus casas a través de la página web del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente, indica que no tiene ningún inconveniente en que se gra-ben, pero hay definir quién lo graba y quién asume este coste, ya que, la Junta Municipal entiende que no puede asumirlo dado el presupuesto limitado que se tiene.

La moción se retira para estudio.

4.9.- Reparación y revisión de la barandilla de la C/ María de Molina.

D. José Manuel Gómez, la motiva en que la barandilla está suelta y puede provocar un accidente.

El Sr. Presidente, indica que existe una solicitud de obra para su reparación.

La moción se retira al estar en tramitación.

4.10.- Instalación de barandillas en Calle Virgen de la Antigua.

D^a. María Dolores Belmonte, pregunta si también tiene solicitud de obra.

El Sr. Presidente, explica que actualmente está valorada y la solicitud de obra se hizo el 23 de noviembre de 2023.

Se retira la moción.

4.11.- Zona picnic Jardín Fuente del Olivar.

D^a. María Dolores Belmonte, la motiva en el estado en que se encuentra y que daría la oportunidad de que los vecinos pudieran utilizarlo.

El Sr. Presidente, expone que los últimos cumpleaños celebrados han sido el 18/11/23, el 13/01/24, el 08/02/24 y el 15/02/24, los cuales se celebran sin hierbas dado que se limpia antes de su celebración, recordando que es un espacio que actualmente no se puede fumigar, la información para su uso está en la página de información de monteagudo.info y el mismo se mantiene cerrado hasta que se solicita para preservar su estado de limpieza.

La moción se retira.

4.12.- Campo de fútbol del Jardín Fuente del Olivar.

D^a. María Dolores Belmonte, la motiva en su estado conocido y pregunta si está ya solucionado.

El Sr. Presidente explica que la pista de fulbito ahora mismo esta limpia, se han podado las moreras y el mantenimiento de la pista tiene el problema de que no está recepcionada por nadie, motivo por el que tiene una reunión con el Servicio de Patrimonio, ya que, la Junta Municipal carece de presupuesto para su mantenimiento.

D. José Manuel Gómez, hace hincapié en el mal estado de la valla y el peligro que tiene el que los niños pasen por una zona rota, el Sr. Presidente hace ver que existen puertas para entrar y salir y que desde esta Junta Municipal se puso

luz con pulsador para que se pudiera jugar de noche.

La moción se retira

4.13.- Parque de la Iglesia de Monteagudo.

D^a. María Dolores Belmonte, pregunta si está arreglado.

El Sr. Presidente responde afirmativamente, ya que, se aprovechó la reunión mantenida para el recorte de los árboles con Parque y Jardines de cara a la Semana Santa.

D^a. María Dolores Belmonte, para indicar la necesidad de refuerzo de la limpieza en la zona. El Sr Presidente explica que los parques tienen dos días de limpieza a la semana e incrementar la limpieza en una zona significa restar limpieza en otro punto del pueblo, mientras no se amplié la plantilla o el presupuesto de limpieza.

La moción se retira.

4. Informe del Presidente.

Desde el último Pleno ordinario, se han llevado a cabo en la pedanía varias acciones tales como:

Reparación de la valla en la fuente de San José.

Reparación de diversas tapas de alcantarillado en Monteagudo y La Cueva.

Asfaltado con el plan de refuerzo de firme de la CARM del Carril Cuartel y Travesía Mundo Nuevo.

Celebración de la Navidad y de San Antón.

Celebración del encuentro de cuadrillas.

Desde el Ayuntamiento de Murcia se ha iniciado una serie de visitas para escolares a las obras del Castillejo, siendo estas inauguradas por Colegio Ntra. Sra. de La Antigua de Monteagudo.

Tras la visita del Concejal de Deportes se ha procedido a la sustitución de las porterías de fútbol sala que estaban en mal estado del colegio Virgen del Rosario de La Cueva y de Nuestra Señora de la Antigua de Monteagudo.

Se han sustituido los bolardos en la plaza Velásquez de Las Lumbreras.

Se han realizado varios desbroces en la pedanía, entre ellos en la Avda. Lidos peligrosas para la circulación de los vehículos.

Se están finalizando las obras de alcantarillado del Carril Parra de La Cueva.

Tras instarle al propietario a retirar las ramas que invadían el Carril Luciano, ya se han limpiado y despejado.

5. Ruegos y preguntas.

5.1.- *D^a. María Dolores Belmonte, pregunta si hay un proyecto en relación a aula de estudio pendiente de hacer en el centro cultural, ya que Marina Beltrán no tiene constancia de ello y si lo hay la fecha de terminación del mismo y desean dejar constancia de que las puertas de seguridad del aula, parece ser que están puestas al revés.*

El Sr. Presidente, indica que en la anterior legislatura se presentó una moción para llevar a cabo la sala de estudio, el partido socialista dijo que sí, se realizó un proyecto, pero no se le dotó de presupuesto, así que actualmente se está a la espera de que Educación reciba presupuesto con este fin. En relación a las puertas de seguridad y su apertura pasa por los técnicos, desconociendo si actualmente se abren al revés.

5.2.- *D^a. María Dolores Belmonte, expone que:*

Al día siguiente del pleno anterior del día 13 de diciembre, el propietario de Alquiler de Furgonetas Gregorio, con la moción en mano del día 13 de diciembre, en que se pedía que retirase las furgonetas del aparcamiento de la iglesia, se presentó para reclamar en la librería de María Dolores Abellán Nicolás, compañera del grupo de Vox Monteagudo, creyendo que era la vocal de Vox María Dolores Belmonte Jiménez.

Por lo expuesto Vox propone las siguientes preguntas:

¿Es legal que se le dé la moción a alguien que no esté en la Junta Municipal?

¿Se pueden facilitar telf. y dirección de los miembros de la junta sin su permiso?

¿Qué hay respecto a la ley de protección de datos?

El Sr. Presidente explica que habló con el tal como se le instó a las dos semanas y M. Dolores indica que se presentó al día siguiente, respecto a las mociones el no se las da a nadie y específicamente a él no le ha facilitado la moción.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y dos minutos, de la que como secretario-Administrador extendiendo la presente acta.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 009
(C.I.F. P-3003000 A)



VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.

INFORME DE GASTOS DE LA J. M. DE MONTEAGUDO DEL 08-12-2023 AL 31-12-2023									
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre	Op. Relac.
220230110908	AD	11/12/2023		2023 0 930 9240 22617	2.999,59	,000	RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM	Suministro de Flores y Juguetes el 11-12-23 para los vecinos de la pedanía con motivo de la Navidad. Ac. Pl. 05/12/23	920230040983

ACUMULADO DE LA J. M. A 31-12-2023								
Org.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)	
930		CAPÍTULO 2 - GASTOS	0 0 0	60.441,00	60.385,39	55,61	0,00	55,61
930		6 2022 2 930A 1	113.671,00	7.162,80	106.508,20	4.995,98	101.512,22	
930		6 2022 2 930 1	32.048,44	0,00	32.048,44	0,00	32.048,44	
930		6 2019 2 930 1	10.698,24	10.698,24	0,00	0,00	0,00	
930		6 2017 2 930 2	391,83	0,00	391,83	0,00	391,83	
		TOTAL CAPÍTULO 6 - INVERSIONES	156.809,51	17.861,04	138.948,47	4.995,98	133.952,49	
930		PLAN ESPECIAL DE PEDANIAS	2018 2 930 1	12.659,75	0,00	12.659,75	0,00	12.659,75